



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2025

DÍA OCHENTA Y UNO

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 31 de marzo de 2025
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Miércoles, 19 de marzo de 2025
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 211, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - b. De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 4, sin enmiendas.
 - c. De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 88 y 233, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - d. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 68, 329 y 413; y de la R. C. del S. 1, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 16, sin enmiendas.
 - f. De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1, 59 y 60, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - g. De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 74, 75, 77 y 82, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 301 y 303.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la gobernadora de Puerto Rico, cuatro comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del honorable Jorge Rafael Rivera Rueda como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano como Presidenta Alternativa de la Comisión Estatal de Elecciones; de la honorable Glorianne Marie Lotti Rodríguez como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso; del licenciado Marcus Ramsey Torres Skerrett como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Leila Rolón Henríquez como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; y del señor Alexander Burgos Otero como Miembro Asociado de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico.

- b. De la secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 111 y 401; y la R. C. del S. 21.
- c. Del secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 159, 231 y 422; y las R. C. de la C. 15, 33, 68 y 74, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- d. Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 31 y 215, sin enmiendas.
- e. De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 31 y 215, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por su presidente.
- f. De la licenciada Lourdes L. Gómez Torres, directora ejecutiva de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos del doctor Ángel Jiménez Colón como Comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD); de la licenciada Astrid Piñeiro Vázquez como Procuradora de la Mujer, por un término que vence el 18 de marzo de 2035; del señor Roberto Lefranc Fortuño como Director Ejecutivo de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario; del licenciado Juan Carlos Santaella Marchán como Director Ejecutivo de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico; del señor Eduardo R. Emanuelli Fonalledas como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico; del licenciado Roberto Santos Ramos como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos; del doctor Víctor Manuel Ramos Otero como Secretario del Departamento de Salud; de la licenciada Madeline Bermúdez Sanabria como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Natalia G. Pizarro Pérez como Fiscal II del Departamento de Justicia; de la licenciada Natacha M. Muñoz Berastain como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado José R. Santana González como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado Edgardo J. Rosado Cortés como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Aracelis Burgos Reyes como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Ketsy N. García Rosario como Procuradora de Asuntos de Familia; y del licenciado Anthony X. Oyola Martínez como Fiscal Auxiliar I.
- g. El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 12; y el senador Santiago Rivera ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 456 y 457, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.
- h. La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 130, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.
- i. La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 442, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.
- j. El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 444, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.
- k. Los senadores Colón La Santa, Molina Pérez y Santiago Rivera han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 35, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.
- l. El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 66, con la autorización del senador González López, autor de la medida.
- m. La senadora Santiago Negrón y el senador González Costa han radicado votos explicativos en torno a los P. del S. 30 y 457.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 31 de marzo de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 25 de marzo de 2025, hasta el lunes, 31 de marzo de 2025.

- b. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 20 de marzo de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 20 de marzo de 2025, hasta el martes, 25 de marzo de 2025.
- c. De la licenciada Claudia Méndez Morales, directora de la Oficina del senador Ríos Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos del jueves, 3 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico participando del *National Hispanic Caucus of State Legislators Spring Executive Committee & BBA Meeting* en Washington, D.C.
- d. De la senadora Nitza Moran Trinidad, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 2 al 4 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico participando del *National Hispanic Caucus of State Legislators Spring Executive Committee & BBA Meeting* en Washington, D.C.
- e. Del senador Reyes Berríos, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 17 al 23 de abril de 2025, por motivos personales.
- f. Del señor Luis Daniel Rivera Filomeno, director de la Oficina del senador Santiago Rivera, una comunicación solicitando se excuse al senador Santiago Rivera de los trabajos legislativos del jueves, 3 de abril de 2025, por motivos de salud.
- g. Del licenciado Alex II López Millán, director ejecutivo de la Oficina de la senadora Soto Tolentino, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Soto Tolentino de los trabajos legislativos del jueves, 3 de abril de 2025, por motivos de salud.
- h. Las senadoras Padilla Alvelo y Santiago Negrón han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.
- i. El senador Santos Ortiz ha radicado el certificado de presentación electrónica de su informe financiero del año 2024 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.
- j. El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-43:

“El Código Municipal de Puerto Rico, regula en su Libro II, Capítulo X, lo relacionado a los arbitrios y a las contribuciones municipales. El texto de la ley vigente es claro: los municipios están facultados para imponer contribuciones, tasas, tarifas y otros tributos. El Artículo 2.109 particularmente, establece que los municipios podrán imponer y cobrar contribuciones o tributos por los conceptos y formas que establece el Código Municipal. Sin embargo, en tiempos recientes, hemos sido alertados de empresas que resisten pagar arbitrios y patentes, realizando interpretaciones acomodaticias sobre los decretos de incentivos contributivos que le brinda el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. Esto ha dado paso a un menoscabo en los ingresos que podrían tener los municipios, afectando pues las finanzas municipales.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, por conducto de su secretario, Sebastián Negrón Reichard, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea información relacionada a los decretos de incentivos contributivos que le ha otorgado a LUMA Energy y a Genera PR, de manera detallada. Que dicha información, incluya el alcance y extensión de dichos decretos.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- k. De la licenciada Vianca Rivera Román, asesora de asuntos legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0039, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2025.
- l. De la doctora María C. Gaztambide Vales, directora ejecutiva, Museo de Arte de Puerto Rico, Inc., una comunicación remitiendo el informe del Fideicomiso del Museo de Arte de Puerto Rico, para el Año Fiscal 2023-2024, según requerido por la Ley 29-2017, conocida como “Ley del Fideicomiso del Museo de Arte de Puerto Rico”.
- m. Del señor Antonio J. Ramos Guardiola, principal ejecutivo de innovación e información, *Puerto Rico Innovation and Technology Service*, una comunicación sometiendo el informe de progreso 2024, en cumplimiento con la Ley 75-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service”.
- n. Del licenciado Edison Avilés Deliz, presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo una Resolución del Negociado de energía que adopta el Plan de Estabilización Prioritario del Sistema Eléctrico de Puerto Rico, para la evaluación del Senado de Puerto Rico.
- o. De la señora Dagmar Acosta Rodríguez, secretaria de la Legislatura Municipal de Hormigueros, una comunicación remitiendo copia de la Resolución 113, Serie 2024-2025, titulada “Para expresar el apoyo de esta Legislatura Municipal a la Resolución del Senado 55 que propone ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Gobierno investigar la viabilidad de crear un banco de desarrollo municipal como posible herramienta para atender la crisis fiscal que enfrentan los municipios en Puerto Rico y para otros fines.”
- p. De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-66 de la Oficina Regional Educativa de Caguas del Departamento de Educación; del Informe de Auditoría OC-25-67 de la Corporación para el Desarrollo Económico de Trujillo Alto C.D.; y del Informe Especial OC-25-68 de la Autoridad de Carreteras y Transportación, relacionado con el resultado de la evaluación sobre la construcción del puente Jesús Izcoa Moure (Puente Atirantado) sobre el Río de la Plata.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Primer Calendario

- P. del S. 1
- P. del S. 4
- P. del S. 20
- P. del S. 21
- P. del S. 76
- P. del S. 107
- P. del S. 186
- P. del S. 233
- R. del S. 65
- R. del S. 69
- R. del S. 71

Segundo Calendario

P. del S. 8

P. del S. 115

P. del S. 354

P. del S. 356

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2025)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2025-431

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la profesora Jannis Noriega Muñoz, por su labor, esfuerzo y compromiso con el bienestar y progreso de Puerto Rico.

Moción 2025-432

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Julio Laboy Báez, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Lajas.

Moción 2025-433

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Edwin Ramos Montalvo, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Las Marías.

Moción 2025-434

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Walter González Bonilla, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Maricao.

Moción 2025-435

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Kenny Vega Vega, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Sabana Grande.

Moción 2025-436

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Edison Orenge Escalera, en representación de la respetable Logia Hijos de la Luz #24 de Yauco, con motivo de su centésimo trigésimo quinto aniversario de fundación.

Moción 2025-437

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Óscar Collazo, por su trayectoria invicta en el boxeo profesional.

Moción 2025-439

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Leslie A. González, Wanda I. González Pardo, Yanira Galloza Acevedo, Jessica Caro Muñoz, Aida Feliciano Ruiz, Linette Morales Traverso, Maribel Pérez Santiago, Omayra Ríos Caro, Lianet Nieves Vela, Xavier Morales Barreto, Zaida Méndez Vargas, Gramaris Negrón Pérez, Luz H Morales Barreto, Lorianne Vélez Ortiz, Iris M. Hernández Badillo, Yolanda Torres Rivera, Idania Ramírez Vega, Leidaliz González Morales, Isabel Rivera Figueroa, Nayeli Martínez Aquino, Glory Emile Álvarez Martínez, Waleska Arroyo Muñiz, Maricel Morales Velázquez, Sophia Ferrer Lozada, Jennifer Rodríguez del Toro, Loreana Morales Tirado, Roussmarie Borrero Santiago, Víctor J. Ramírez Vélez, Ivelisse Seda Rodríguez, Noemí Soto Rodríguez, Yadira Cruz Rivera, Wilnivía Feliciano Velázquez, Zoraida Villa Ruíz, Damaris Espinosa Martínez, Aida Martínez Ramos, Yazmin Barreto Rodríguez, Arlene Concepción Román, Elsie Soriano Ruíz, Mary Ann Pérez Pérez, Brunilda I. Millet Ramos, Awilda Cardona Moya, María Betancourt Ocasio, Lourdes Ramos Mercado, José H. Milán Torres, Brendaliz Nieves Morales, Myrta Ramírez, Lisette Arroyo Ruíz, Luz Eneida Carrero Vázquez, Leslie Ann Bullé Rivera, María I.

Ramos Vélez, Astrid Rodríguez Ramos, Mayra Lugo Segarra, Ramón D Pagán Santiago, Cynthia González Cruz, Fabiola López Rivera, Damaris Valentín Morales, Santos Rodríguez Laguer, Socorro Ríos Acevedo, Omayra García Ventura, Leenelda Gutiérrez Ríos, Maribel Morales Rivera, María J. Santiago Velázquez, Frances Soto Rodríguez, Félix Muñoz Soto, Zahira E. Vélez Vélez, Zenaida Martínez Toro, Rafael Siberón Caraballo, Mariam Vega Suárez, Carmen I. Ríos Porto, Gladys Sánchez Rivera, José A. Montalvo González, Carmen Mercado Serrano, Kelvin Camargo Figueroa, Francis M. Rivera Aroche, Zulma Jiménez Soto, Hilda Pérez Trujillo, Ann D. Soto Pérez, Ivonne Urrutia Cruz, Javier González, Jennifer González Román y Sara M. Bosques Pérez, por sus aportaciones a la comunidad escolar y al desarrollo educativo de Puerto Rico, con motivo de la Semana del Bibliotecario.

Moción 2025-440

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Wilhelm Rodríguez, de Cabo Rojo, por coronarse Campeón del Mundo 2025 en la categoría de pizza tradicional.